

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4970**      *COSIDUR S.L. CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS*

D.<sup>a</sup> PILAR ORTIZ MARTÍNEZ, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 18 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento EJECUCIÓN 158/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de JOSÉ GERARDO TORRES OCHOA contra "COSIDUR S.L. CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS", sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha 29 de enero de 2009 en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Se declara la insolvencia provisional de "COSIDUR S.L. CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS" de la presente ejecución por importe de 1.360,19 euros, de principal, 222 euros de intereses y costas.

Madrid, 29 de enero de 2009.- PILAR ORTIZ MARTÍNEZ, SECRETARIA JUDICIAL DEL JUZGADO SOCIAL N.º 18 DE MADRID.

ID: A090016959-1